



COMPAÑÍA DE TAXIS TRANSPILLCOPATA S.A

DIR: COMUNIDAD DE PILLCOPATA

TELF: 2238819 0992976711

EMAIL: mago.isi.r@gmail.com

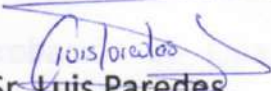
ACTA N° 7

En el cantón El Tambo, Provincia del Cañar y siendo las 11:30 horas del día 26 de Marzo y previa convocatoria efectuada por los medios establecidos en los estatutos se reúne el Total del capital social conformado así: Maximiliano Eduardo Castillo Bernal con 22 acciones; Néstor Tobías Castillo Bernal con 23 acciones; Edgar Humberto Bernal Castillo con 23 acciones; Paul Gonzalo Bernal Castillo con 23 acciones; Jonathan Alberto Ortiz Rodríguez con 23 acciones; Luis Celestino Paredes Santander con 23 acciones Y Mago Isidoro Rodríguez Rodríguez con 23 acciones; para tratar el siguiente orden del día: 1 Constatación del quórum, 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, 3. Conocimiento a probación del Informe de Comisario. 4.- Conocimiento y Aprobación de Estados de Situación Financiera y Existe la presencia del 100% del capital social. A continuación el Gerente de la Compañía toma la palabra y procede a dar su informe correspondiente al año 2016, dando a conocer los aspectos más relevantes como el de haber regularizado toda la información pertinente ante los organismos de control como el SRI y Superintendencia de Compañías, se anexa a esta ACTA el informe completo de gerencia que es aprobado por unanimidad, posterior a ello solicitan los socios conocer el informe por parte del comisario al Sr. Alberto Ortiz Rodríguez, quien procede a entregar por escrito el informe resaltándose la conformidad en el manejo contable financiero de la compañía y algunas recomendaciones

en cuanto a la puntualidad en la entrega de la documentación al contador, dicho informe después de leído es aprobado y se anexa al expedientillo de las actas de compañía. Toma la palabra el Ing. Renan Rodríguez Pillaga Contador de la Compañía quien presenta los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales donde se destaca que no existen mayores movimientos en las cuentas debido a que aún no se han realizado movimientos contables mayores, a más de ello se ve que el patrimonio aumenta por la utilidad del ejercicio lo cual por decisión de la junta se procede a tenerlo en reserva para próximas operaciones, luego de dicho informe se procede a la aprobación de los estados financieros sin ninguna observación.

Sin más que tratar y siendo las 20:00 horas se da por terminada la junta general y para constancia firma:


Sr. Isidoro Rodríguez.
GERENTE


Sr. Luis Paredes.
SECRETARIO